

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CENTRALES HORMIGONERAS, S.L.

Francisco Mondéjar Arroyo y Enrique Merlo Martín, como administradores mancomunados de la entidad CENTRALES HORMIGONERAS, S.L., de conformidad con los estatutos, y artículos 167, 173 y concordantes de la LSC, convocan a los socios de la entidad a Junta General que se celebrará con el carácter de ORDINARIA en el domicilio social de la entidad el **23 de junio de 2025** a las diecinueve horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1). CUENTAS ANUALES. Análisis del desarrollo económico del ejercicio correspondiente al año 2024, aprobación si procediera de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resultado.

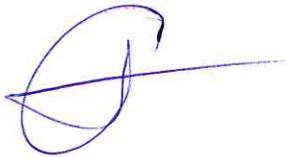
2). GESTIÓN. Análisis de la gestión del órgano de administración y su aprobación, si procediera.

3). ACTA. Redacción, lectura del acta de la junta y aprobación, en su caso.

DERECHO DE INFORMACIÓN. Los socios de la entidad tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos establecidos en la legislación vigente, entre otros, los que han de ser sometidos a su aprobación y el informe del órgano de administración sobre la modificación estatutaria resultante de la misma, todo ello conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Valdepeñas 24 de mayo de 2025.

Enrique Merlo Martín
Administrador mancomunado.



Francisco Mondéjar Arroyo.
Administrador mancomunado.

